



BOLETÍN INFORMATIVO 41

09/03/2025

Refuerzan gobierno estatal y federal acciones contra gusano barrenador; Senasica instaló módulo de información en Jornadas de Atención en Territorio

Ponen a disposición de productores las líneas telefónicas para reportar casos de animales infectados

Como parte de las acciones implementadas para que Tabasco recupere el estatus zoosanitario a "Zona A", el Gobierno del Pueblo y la federación reforzaron acciones contra el gusano barrenador, mediante la instalación por parte del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), de un módulo en las Jornadas de Atención en Territorio, para acercar información a los productores y un kit de muestreo para la detección oportuna de esta enfermedad que afecta principalmente al ganado bovino.

"Lo que queremos es que la gente tenga conocimiento de esta enfermedad y principalmente nos apoye para el reporte de casos sospechosos", informó Fausto Javier Montes Cruz, Coordinador de Zona del Senasica, quien recordó que, ante los casos detectados en la zona fronteriza, desde noviembre del 2024 se realizan recorridos, rancho por rancho, a fin de brindar asesoría técnica, detectar y combatir la plaga, "porque existe un riesgo alto de dispersión de este mal".

Entrevistado en el Centro Integrador de Morelos, Macuspana, donde recientemente el Gobernador Javier

May Rodríguez brindó una más de sus audiencias públicas en territorio, personal del Senasica ofreció información directa a los productores y población en general, ya que el gusano barrenador afecta semovientes, perros, cerdos, aves e incluso al ser humano.

En el módulo, los productores reciben un kit de muestreo, consistente en una pinza de recolección de muestra, un tubo con alcohol para depósito y conservación de larvas, que posteriormente son enviadas al laboratorio para su diagnóstico y un sobre de Negasunt, medicamento utilizado para la curación de las heridas, elementos con los cuales pueden hacer frente a la enfermedad de manera inmediata y evitar su diseminación.

"Para que haya barrenador, para que infeste un animal, tiene que haber una herida. Si no hay heridas o la herida es tratada, es menos probable que lo infeste, de ahí la intención que vengan al módulo y reciban su kit, para que tomen la muestra e inmediatamente curen la herida del animal", sostuvo.

Asimismo, exhortó a los productores a que, en caso de detectar animales infectados, los reporten a las líneas telefónicas 800 751 2100 o al 55 3996 4462.